



INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA  
NIT 816000558-8

## AVISO No. 2

CONVOCATORIA Ley 80 de 1993 Artículo 30 Numeral 3°. Modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012.

Licitación Pública No. 169-2021

OBJETO: ENTREGAR EN CONCESIÓN LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE PARQUEADERO Y GRÚAS DE LOS VEHÍCULOS QUE RESULTEN INMOVILIZADOS POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

PERFIL SOLICITADO:

- a) Persona Jurídica: Que tengan capacidad para prestar el servicio objeto del presente proceso.
- b) Persona Natural: Que tengan capacidad para prestar el servicio objeto del presente proceso
- c) Consorcios o Uniones Temporales conformados por Personas Naturales y/o Jurídicas que cumplan con los incisos anteriores.

Dirección E-Mail de la licitación: [juridica@transitopereira.gov.co](mailto:juridica@transitopereira.gov.co)

FECHA DE APERTURA: 25 DE JUNIO DE 2021

FECHA DE CIERRE: HASTA EL 28 DE JULIO DE 2021 A LAS 09:00 A.M en el INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA - OFICINA ASEORIA JURIDICA – CRA 14 N. 17-60 PISO 2 PEREIRA.

PRESUPUESTO OFICIAL: Teniendo en cuenta que el valor del contrato es indeterminado pero determinable en el tiempo se fijara como valor la mayor cuantía que para la presente anualidad es de \$254.387.280.

PLAZO DE EJECUCION: Ciento Veinte (120) Meses contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Se publica el 07 DE JULIO DE 2021

“PEREIRA GOBIERNO DE LA CIUDAD, CAPITAL DEL EJE”  
PBX (096) 3294920/30 TELFAX (096) 329 49 20 Extensión 200  
CRA. 14 N° 17-60 C.C APEX- PEREIRA (RISARALDA)  
EMAIL [juridica@transitopereira.gov.co](mailto:juridica@transitopereira.gov.co)